			7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal								
Examen Correspondiente al Plan Anual:								
Orden de Trabajo:	DNA8-TVIPyA-0001-2021							
Nombre del Examen:		parroquia La Unión, cantór	íases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los contratos de ejecución de obra y fiscalización suscritos I Babahoyo, provincia de Los Ríos; Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Alfredo Pareja Diezcanseco (El Eno), par iel García Moreno (Llurimagua), parroquia García Moreno, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura; y, al proceso de trans Ecuador Estratégico EP, actual Empresa Pública de Desarrollo Estratégico, Ecuador Estratégico EP, actual	roquia El Eno, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; Construcción de la Unidad ferencia y uso de las referidas obras, en la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico,				
Período Analizado:			1-09-2015 AL 31-12-2020					
Área o Proceso Auditado:			Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Oficio de Aprobación:								
Fecha de Aprobación:								
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		0036-DNA8-TVIPyA-2021						
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		24 de agosto de 2021,			CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	A RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS			Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas						* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores de contratos de ejecución de obra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Previo al trámite de pago de las planillas, conjuntamente con los contratistas, y determinaran las cantidades de obra realmente ejecutadas, y verificarán la exactitud de los rubros plantillados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales, a fin de evitar la erogación de recursos institucionales por trabajos no ejecutados. (Pag. 34)					* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores, Supervisores de obra y Administradores de contratos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas En el desarrollo de los contratos de construcción y consultoría, verificarán que los contratistas de ejecución de obra utilicen el personal técnico ofertado, o sus reemplazos debidamente aprobados. En caso de incumplimiento calcularán e impondrán las multas que contractualmente correspondan. (Pag. 45)					* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte y al Director de Construcciones del Transporte En el ámbito de sus competencias y atribuciones, se encargarán de que, cuando la magnitud e importancia de una obra lo requiera, la fiscalización de su ejecución sea realizada por su equipo multidisciplinario de profesionales, el que deberá contar con los insumos, equipos e implementos necesarios para desempeñar a cabalidad esas funciones. (Pag. 50)					* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A la Coordinadora de Bienes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y a los Directores Distritales 21D02 Lago Agrío y 12D01 Baba Babahoyo Montalvo del Ministerio de Educación. Realizarán las acciones necesarias para liquidar el Convenio Interinstitucional 0000202, ejecutando el traspaso de dominio de las Unidades Educativas del Milenio "Clementina", actual Carlos Ablerto Aguirre Aviles, y "Affecto pareja Disecaraseco", actual Hatun Sacha, al Ministerio de Educación, mediante las usscripción de un acta que registre el estado de entrega recepción de las instalaciones educativas, con la finalidad que se mantenga el registro y control de los inmuebles. (Pag. 76)					* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Ingeniera Karina Torres				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ktorres@mtop.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001	·	-		